

10. CULTURA Y DEPORTE

La cultura y el deporte son dos ámbitos de los que las mujeres han estado tradicionalmente excluidas. Sin embargo, el acceso progresivo de las mujeres a ambos espacios, ha supuesto cambios fundamentales en su calidad de vida y posición en la sociedad.

Las mujeres han estado tradicionalmente asociadas con la naturaleza mientras que la cultura estaba reservada a los hombres. Así, las representaciones culturales masculinas han estado mucho más presentes en nuestras sociedades, siendo las mujeres normalmente objeto y no sujeto de representación. Por otro lado, la historia ha sido escrita por hombres y los protagonistas de éstas han tendido a ser mayoritariamente masculinos. En este sentido, es fundamental visibilizar a las mujeres y darles su papel en la construcción de acontecimientos históricos, y para ello, recoger la historia de las mujeres a nivel local es un inicio importante.

Por otro lado, el consumo de cultura en Getxo es mayoritariamente femenino. La participación de las mujeres en las actividades culturales que se ofertan es muy superior a la de hombres. Sin embargo, son receptoras de estas actividades y no tanto creadoras de las mismas, como es el caso de la producción de las películas que se emiten o la actuación en festivales musicales.

En relación con el deporte, lo mismo que en el ámbito laboral existen tareas desempeñadas mayoritariamente por mujeres y otras por hombres, en el caso del deporte, la división sexual de estas actividades es todavía una realidad.¹

Los deportes tradicionalmente masculinos poseen un mayor impacto social, prestigio y recursos, como es el caso del fútbol, baloncesto, etc. Además, en el caso de existir equipos femeninos de estos deportes, normalmente no adquieren la visibilidad que lo hacen los formados por sus compañeros varones.

Por otro lado, la asignación de deportes femeninos y masculinos limita la diversidad de opciones para niños y niñas, asignando las actividades en función del sexo, consciente o inconscientemente

Las niñas que deciden hacer deporte, por su parte, tienden a abandonarlo a determinada edad, entre otros, por motivos relacionados con la aceptación del propio cuerpo, la falta de estructuras, la inexistencia de programas específicos, la prioridad de estudiar o la falta de modelos de mujeres deportistas², aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el presente plan.

¹ En Getxo, la participación de mujeres en cursos en Fadura es mayor que la de hombres, sin embargo aparece una importante segregación según el tipo de actividad, así, en las diferentes modalidades de gimnasia participan un 85,98 % de mujeres, mientras que en las artes marciales nos encontramos con un 74,63 % de hombres.

² Fuente: *Estudio de las causas del abandono de la práctica deportiva en las jóvenes de doce a dieciocho años y propuestas de intervención*. (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2002).

En el municipio de Getxo existen equipos femeninos en distintos deportes, entre los que destacamos rugby y fútbol. Sin embargo, los recursos de los que disponen estos equipos suele ser comparativamente menores que el de los equipos masculinos. También es importante analizar las causas de la falta de proyección social de mujeres deportistas en el municipio e impulsar una mejora del apoyo municipal a las mujeres y hombres deportistas que promueva la igualdad en este campo.

Objetivo General	Objetivos específicos	Acciones	Organos, entidades, áreas y unidades responsables y colaboradoras
10. Promocionar la igualdad de mujeres y hombres en la creación artística y cultural y promover la participación de las mujeres en las actividades deportivas del municipio.	CULTURA		
	10.1. Visibilizar la aportación de las mujeres a la historia del municipio.	10.1.1 Investigar y divulgar la historia de las mujeres de nuestro municipio.	Igualdad; Area de Cultura y Deporte; Aula de Cultura
	10.2 Visibilizar y fomentar la creación artística y cultural de mujeres.	10.2.1. Continuar promoviendo la participación de mujeres músicas en los festivales que se organizan en el municipio.	Escuela de Música; Aula de Cultura
		10.2.2. Continuar dando a conocer a compositoras a través de la escuela de Música.	Escuela de Música
		10.2.3. Potenciar a las mujeres creadoras del municipio en los soportes gráficos del Ayuntamiento.	Igualdad

Objetivo General	Objetivos específicos	Acciones	Organos, entidades, áreas y unidades responsables y colaboradoras
10. (Cont.) Promocionar la igualdad de mujeres y hombres en la creación artística y cultural y promover la participación de las mujeres en las actividades deportivas del municipio.	10.3 Fomentar la igualdad a través de la cultura.	10.3.1. Seguir conmemorando el 8 de Marzo realizando conferencias, obras de teatro, etc. teniendo en cuenta la participación y opinión de las Asociaciones de Mujeres.	Igualdad; Asociaciones de Mujeres
		10.3.2. Exhibir películas que traten historias de vida de mujeres desde una perspectiva feminista y facilitar la discusión en el Cineforo desde este enfoque.	Aula de Cultura
		10.3.3. Dar a conocer manifestaciones culturales de mujeres pertenecientes a otras culturas, que están presentes en nuestro municipio.	Inmigración; Aula de Cultura; Area de Cultura y Deportes; Asociaciones
	10.4. Apoyar las iniciativas socio-culturales de las asociaciones de mujeres.	10.4.1. Apoyar, a través de la convocatoria anual de subvenciones las iniciativas socio- culturales presentadas por mujeres.	Area de Cultura y Deportes
	DEPORTE		
10.5. Apoyar la práctica deportiva por parte de las mujeres de todas las edades	10.5.1. Analizar la práctica deportiva de mujeres y hombres del municipio.	Area de Cultura y Deportes ; Igualdad	

Objetivo General	Objetivos específicos	Acciones	Organos, entidades, áreas y unidades responsables y colaboradoras
10. (Cont.) Promocionar la igualdad de mujeres y hombres en la creación artística y cultural y promover la participación de las mujeres en las actividades deportivas del municipio.	10.5.(Cont.) Apoyar la práctica deportiva por parte de las mujeres de todas las edades	10.5.2. Organizar campañas de sensibilización para que las mujeres participen en las actividades deportivas del municipio acompañándolas de imágenes de las mujeres deportistas y de información sobre el beneficio físico, psicológico y social que aportan este tipo de actividades.	Area de Cultura y Deportes; Igualdad
		10.5.3. Establecer convenios y subvenciones con los clubes y asociaciones deportivas de Getxo para el fomento de equipos deportivos femeninos, sobre todo en aquellas actividades consideradas tradicionalmente masculinas.	Area de Cultura y Deportes; Igualdad
		10.5.4. Analizar la composición de los equipos que se benefician de las ayudas a los clubes deportivos otorgadas desde el Area de Cultura y Deporte.	Igualdad; Area de Cultura y Deportes
		10.5.5. Seguir otorgando ayudas específicas a los equipos deportivos femeninos del municipio.	Area de Cultura y Deportes
		10.5.6. Publicar y difundir un catálogo de los clubes y asociaciones deportivas existentes en el municipio, animando la población, y especialmente a las mujeres, a que participen en las mismas.	Area de Cultura y Deportes ; Igualdad
		10.5.7. Dar a conocer en los medios de comunicación locales las competiciones femeninas y, en general, el deporte realizado por mujeres así como realizar entrevistas en programas a las deportistas del municipio.	Area de Cultura y Deportes, Area de Comunicación e Igualdad
		10.5.8. Apoyar a las deportistas del municipio que estén destacando en algún deporte.	Area de Cultura y Deportes; Igualdad